

PERMISO AMPLIACION VIVIENDA

NÚMERO 011 / 2018 ROL 402 - 009

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº **OM-2017-2828** y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso de **AMPLIACION VIVIENDA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : CARMEN BARRAZA CARVAJAL

ARQUITECTO : ANA BEASLY POPELKA
CONSTRUCTOR : ANA BEASLY POPELKA
CALCULISTA : ANA BEASLY POPELKA

CARACTERISTICAS : AMPLIACION VIVIENDA

SUPERFICIE A CONSTRUIR : 18,90 m² SUPERFICIE DE TERRENO : 233.67 m²

UBICACIÓN : PASAJE OLIVARES LOTE 9, VILLA VISTA HERMOSA, BOCO, QUILLOTA.

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las

siguientes disposiciones legales:

a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.

b) D.S. 47/92. - O.G.U.C.

c) G4 x 18,90 m²

OBSERVACIONES : 1 DORMITORIO.

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$1.690.851.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad \$ 25.363.-

Ingreso Municipal N° 273530 de fecha 16 de Enero de 2018.

CONCEDIDO EN : Quillota, 17 de Enero de 2018.

MARCELO MERINO MICHEL ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



MMM/ilt